



# Panorama Pinareño

**16 de enero de 2015**

**Edición quincenal**

**Año 3**

**No. 56**

## Editorial

### *Martí el de hoy, Martí el de siempre.*

El maestro está hoy más presente en el corazón de los cubanos que en ninguna otra ocasión. La Patria con todos y para el bien de todos que él soñó, la han convertido en patrimonio exclusivo de unos cuantos. “La Patria no es de nadie, y si es de alguien, será, y esto solo en espíritu, de quien le sirva con mayor desprendimiento e inteligencia”, dijo.

El pueblo marginado y ofendido sigue sin rumbo fijo. Cuba es un laberinto, nadie sabe a dónde va. El maestro continúa ausente, sólo es presentado para justificar lo injustificable; el fracaso de un proyecto que en su nombre quisieron hacer realidad y el tiempo se encargó en decir cuán equivocados estaban.

Martí es el Apóstol de la independencia. Es la expresión más genuina del decoro, de la bondad y el amor, es ternura sabiduría y entrega total a la causa de la Patria. Dijo muy acertadamente que “Amar a la Patria no quiere decir amar ciegamente y fanáticamente a uno cualquiera de los bandos nuevos que se la dividen y ensangrientan, sino ponerse sobre todos y crear un bando nuevo; el que no derrama sangre, y antes cejas de su derecho, que consentir en derramarla, que no importa ir así reunido, porque el que cae abrazado a la virtud, con ella, que si enferma nunca muere; se levanta”.

A Martí lo han secuestrado. Han creído algunos afiliados al único bando existente en nuestra Patria, que exclusivamente les pertenece a ellos, cuando él es de todos. Ellos nos prohíbe rendirle el homenaje que se merece, tal si fueran sus dueños y pudieran disponer de su ejemplo, enseñanzas y valores. “La Patria estaría más orgullosa con los hijos que la honran que con los que la ensangrientan, señaló.

Si no podemos ir al pie de su esfinge, y llorar por la mucha infamia que sobre nuestros corazones se vestido, guardaremos su recuerdo en lo más hondo de nuestro ser, con el amor y ternura que un hijo venera al padre ausente.

La Patria se levanta sobre los hombros unidos de todos sus hijos. No se tiene el derecho de aislamiento; se tiene el deber de ser útil.

Se nos condena por decir la verdad y soñar con una Patria sin exclusión, en la que todos cogidos de las manos puedan ir a rendirle homenaje al Maestro, sin que nadie le impida que sea una cosa, o la otra; pero el maestro sentenció que “Mejor sirve a la Patria quien le dice la verdad...” y si decirla nos cuesta la vida moriremos entonces de cara al sol, en los brazos de la Patria agradecida.

### Noticia

**“UN ESFUERZO  
INFRUCTUOSO”.**

**Por: José Clemente  
Corrales (Liborio)**

Página 2

### Artículo

**“LO QUE NADIE LE  
DIJO.”**

**Por: Eduardo Pujol  
Valladares**

Página 3

### Noticia

**“DISCAPACITADO  
ABANDONADO.**

**Por: Ernesto Morales Estrada**

Página 6

***Boletín del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.***

**ICLEP**



## UN ESFUERZO INFRUCTUOSO.

Por: José Clemente Corrales (Liborio)  
Periodista ciudadano

**P**inar del Río. Las ferias agropecuarias siguen sin resolver el problema alimentario de la provincia. El esfuerzo por organizarlas correctamente se hace infructuoso cuando escasean tantos productos. El programa dispuesto para la alimentación no responde a la creciente demanda del pueblo.

Al solicitarle un comentario a un responsable sobre la organización de este evento, pidió no revelar su nombre al expresar que “esta experiencia no se ha comportado de manera positiva, lo cual es reconocido por todos los asistentes”, apuntó.

“No todo es verdad”, respondió a este reportero Rogelio Vélez Carmona, pequeño agricultor beneficiado por la vigente Ley de la Tierra. “Hubo que partir de cero. La tierra estaba llena de marabú, nunca contamos con

la ayuda oficial, los gastos fueron enormes, lo que trajo como consecuencia la elevación de los precios de los productos. No temo las represalias que conmigo se puedan tomar por dar mi opinión”, apunta Vélez Carmona, el que siguió expresando que “estas ferias son parte de la política del Gobierno. Los altos precios de los productos agropecuarios, tanto por el Estado como por los particulares, hacen difícil la adquisición de gran parte de la población”, precisó.

Tales ferias, que regularmente se han venido celebrando al final de cada mes, se caracterizan por la escases de la mercancía, trayendo como consecuencia luchas y broncas entre los asistentes, por alcanzar algo de lo que han ido a comprar. Prueba de ello es el caso del robo de los cerdos el pasado mes de diciembre.

“Considero que ofrecer espacio a la iniciativa privada es indispensable, ya que el Estado ha mostrado su incapacidad, en pos de satisfacer las necesidades de una población cada vez más agraviada con las ofertas”, expresó un asistente que pidió discreción en cuanto a la publicación de su nombre.



Imagen de la Feria



## SITUACIÓN DESESPERADA.

Por: Mery Paulín Morejón  
Periodista ciudadana

**P**inar del Río. Uno de los problemas que más aqueja a la sociedad cubana actual es la escases de viviendas. La mayoría de los individuos tienen que vivir hacinados en un mismo hogar porque no tienen recursos para levantar una propia.

La alternativa proclamada por el Gobierno cubano, respecto a una posible solución del tema radica en darle la posibilidad a los ciudadanos de adquirir los materiales necesarios, en los rastros para su ejecución. Juana Arcos quien lleva más de 20 años viviendo agregada, expresó que “cuando me enteré de esta posibilidad pensé tener resuelto el problema de la vivienda, pero cuando vi el precio de los materiales, se me cayeron las alas del corazón. Yo sin dinero y con millones de necesidades, cómo voy a construir una casa”, terminó diciendo.

Pinar del Río es la provincia que más afectados presenta por las

consecuencias tras el paso de los ciclones. Muchos ciudadanos continúan sin hogar viviendo en albergues. La capacidad del Estado para hacer frente a tal situación se ha visto limitada por la falta de recursos y financiamiento, empeorando cada día más la supervivencia de tales personas.

“Este problema me provoca una cierta desesperación. Pues he tenido la necesidad de acudir al médico, en aras de recibir tratamiento psiquiátrico, ya que mi salario no me alcanza para comprar los materiales, y me veo imposibilitado de solicitar un crédito bancario, pues no tengo capacidad de pago, ya que tengo que abonar el dinero del refrigerador y del televisor que el Gobierno encomendó cambiar. El albergue se me ha tornado insostenible. No resisto más. No tengo idea de cuando el Estado piensa retribuirnos el hogar que nos prometió en el 2002”, culminó diciendo Aurelio Velázquez, residente en uno de los albergues situados en el Reparto Hermanos Cruz.



# Artículo

## LO QUE NADIE LE DIJO.



Por: **Eduardo Pujol Valladares**  
Periodista ciudadano

**P**inar del Río. Según el libelo Periódico Granma -Órgano oficial del Partido Comunista de Cuba-, informó en su edición del martes 20 de enero, que el miembro del Buró Político del Partido y Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz Canel Bermúdez, elogió la cultura del trabajo alcanzada en la Empresa Pesquera Industrial "La Coloma", de la Provincia Pinar del Río.

Lo que no le comentaron al visitante, es que el pueblo de esta región no come langostas porque el Gobierno de la provincia lo ha prohibido, según orden expresa de la máxima dirección del país. Desde que el supremo líder determinó la exportación total del mencionado crustáceo, en Cuba no se puede degustar este producto marino tan codiciado. Está prohibido. Hacerlo implica ser condenados a largos años de

privación de libertad.

Pero, la orden dictada desde las alturas no englobó a todos los estamentos de la sociedad. Los de arriba comen langostas y para mayor información no se limitan en ingerirlas. Lo hacen sin miedos, ni temores, sobre ellos no pende la sombra de lo ilícito. Están autorizados. Nadie, de seguro, los molestará.

Al pueblo, sobre cuyos hombros descansa la responsabilidad de procesarla, envasarla y prepararla con la mejor calidad posible, se le vedó comer langostas.

Algunos se preguntan "¿por qué los representantes del Gobierno y el Partido encargados de rendirle la información sobre la marcha de la provincia no se lo comentaron?. ¿Dónde está EL MISTERIO?"

¿Tendrá nuestro pueblo el derecho algún día de poder comer langostas?, o será que el único derecho que posee es el de servir de punta de lanza a la Seguridad del Estado, cuando de

enfrentar a sus hermanos de clase se trata, por levantar su voz en reclamo de sus derechos profanados. Míftines de repudio, complicidad a la hora de enfrentar la verdad, en fin, es el pueblo el que siempre está en la primera línea.

"¿Qué hubiera pasado si el sustituto del presidente de la nación hubiese conocido la situación?", según se comenta. La verdad sobre este asunto no se sabe, ¿hubiese reaccionado?, ¿sancionaría a las autoridades de la provincia porque le escondieron la verdad?. Esto si es un gran misterio.

"De lo que estoy segura es que no comemos langostas, el pueblo carece de ese derecho. Es como si la democracia socialista sólo fuera para los de arriba. Todo parece indicar que es así, e imagino sea por mucho tiempo. Roguemos a Dios que nos acompañe para ver si algún día se puede consumir tal alimento, sin susto y con libertad", dejó bien claro una trabajadora del Combinado Pesquero de "La Coloma".

## Curiosidades

*\* Pinar del Río es la región más antigua de Cuba. Surgió en el Jurásico Medio Inferior, y es una de las fortalezas medio ambientales del país.*

*\* A Viñales le fue otorgada la categoría de Patrimonio Mundial de la Humanidad como Paisaje Cultural: sólo aquí existe la microscya calocoma, más conocida como la palma corcho, que ha puesto a pensar a muchos científicos. No la hay en otra parte del mundo. Este es el único lugar de Cuba donde se han encontrado restos fósiles de determinados tipos de dinosaurios, de monos, de tortugas marinas, y hasta evidencia del impacto de meteoritos. Aquí se ubica además el sistema cavernario más grande de Cuba y uno de los mayores de América Latina, conocido como la gran Caverna de Santo Tomás, con 8 niveles y más de 60 kilómetros.*

*\* En la Península de Guanahacabibes, la región más occidental de Pinar del Río, se estudian cerca de 90 especies de aves migratorias que visitan esta zona todos los años. Existen 461 especies botánicas, 17 de ellas endémicas, 79 especies animales y una población incalculable de mariposas.*

## Humor





# Noticias

## INDOLENTES MALTRATOS.



Por: **Arelis Rodríguez Silva**  
Periodista ciudadano

**S**an Juan y Martínez, Pinar del Río. La señora Bernarda Martínez, quien reside en el Municipio de San Juan y Martínez fue maltratada de palabras por la enfermera Dunia Hernández Ruíz, la que trabaja en el Hospital Abel Santamaría, mientras se encontraba hospitalizada desde el 16 de enero.

Según refiere esta mujer de 65 años, “le pregunté a la enfermera el día 23, si el médico de la sala me había plasmado en mi historia clínica la indicación de consultarme con el especialista de piel, a lo que la enfermera, de apellidos Hernández Ruíz, me increpó de forma violenta, cuando me dijo

que el médico no había dejado ninguna indicación y que lo fuera a ver a consulta externa. Le contesté que cómo me iba a ir de alta, sin que me hubiese visto el especialista”.

El Hospital Abel Santamaría al igual que el León Cuervo Rubio, se han venido caracterizando por el insulto a pacientes y familiares, aunque no en todos los casos. Es algo que existe y está presente a pesar de las críticas y quejas recibidas en las direcciones de ambos centros asistenciales.

Diesis Lugo, paciente de la cama 5 del Hospital Abel Santamaría, como testigo de lo sucedido, reverenció que “la enfermera no tuvo razón alguna para manifestarse de la

forma en que lo hizo. Bernarda estaba en todo su derecho de preguntarle. Todos los allí presentes nos quedamos asombrados al oír la contesta que esta señorita le dio”, concluyó esta mujer.

“Tengo la certeza de que no es la primera vez que esto sucede. Hay noticias de otros pacientes y familiares, acerca de los maltratos de que hemos sido objeto por parte del personal que aquí trabaja. Estoy convencida de que tales situaciones no suceden cuando están de misión. Pero figúrate, nosotros los cubanos somos animales, que más podemos pedir”, dejó muy claro Bernarda.

## CAÓTICA SITUACIÓN POR FALTA DE RECURSOS.

Por: **Dr. Sebastián**  
Doctor en medicina y cubano de a pie

**P**inar del Río. La carencia de recursos es un imperativo en los sitios asistenciales de la Provincia de Pinar del Río, situación que afecta el buen desempeño que debe ponerse de manifiesto en estas instituciones.

Ello conlleva al descontento e indisposición de los enfermos quienes acuden por atención médica, dada la existencia de un problema determinado, y al llegar a los hospitales tienen que enfrentar otras problemáticas engorrosas.

Una paciente de la sala N del Hospital León Cuervo Rubio reverenció al respecto que “estoy muy estresada. Aquí tengo que traerlo todo, como si mudara mi casa. No hay

sábanas, ni hules para las camas. Si voy al baño, la pestilencia y la suciedad me hacen agonizar. La ropa que debemos usar los enfermos está rota”.

El desagrado de la gran mayoría de pacientes y familiares está motivado por el maltrato de que son objeto, por parte del personal médico, no solo de forma verbal, sino que cuando asisten a una consulta se ven obligados a esperar gran cantidad de horas, aunque arriben temprano; mientras se suele priorizar a parientes y amigos, que siempre traen entre manos un obsequio. Aquellos más pobres, que no tienen ni para sostenerse la mitad del mes, y por una necesidad se ven obligados a solicitar ayuda médica tienen que soportar en el banquillo

de los acusados tal falta de respeto, y por si fuera poco la mala cara del doctor cuando traen las manos vacías.

“Sin embargo, el Gobierno conoce de tales comportamientos y no hace el intento de rebatirlos. Me siento desdichada al tener que presenciar situaciones como esta, al saber que los médicos cubanos cuando van a cumplir sus misiones internacionalistas muestran sus mejores rostros. Considero que el Estado cubano debe tomar medidas pertinentes respecto a ello, sino estaremos dándole cumplimiento a la máxima popular que plantea *candil de la calle y oscuridad en la casa*”, son las consideraciones de una anciana que cada semana es testigo y víctima de los mismos hechos.

*De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento.*

*José Martí.*



# Voces que denuncian

## Voces que denuncian



Por: Misael Delgado  
Vía telefónica desde la Prisión Kilo 5½

### CONDENADOS A LAS SOMBRAS.

**P**inar del Río. Los reclusos de la galera 4, área 1, del reclusorio para varones Kilo 5, han sido privados del derecho de salir al soleador. Esta violación de las autoridades carcelarias atenta contra la salud de tales personas.

“Se nos ha privado del derecho de salir a tomar el sol, desde el mes de abril del 2014, por una pelea que se produjo en el soleador. La dirección de la prisión sabe del daño que nos está causando. Están conscientes que los motivos que esgrimen no tiene peso alguno. Es una venganza contra todos nosotros. Reclamar los derechos establecidos en el reglamento, los que son violados continuamente, no podrá ser nunca la excusa para no sacarnos al sol...”, así se expresó José Luis Rodríguez Suárez, recluso en el mencionado centro penitenciario.

Lo cierto es que atenciones inadecuadas como esta hacia los galeotes se han puesto de moda en los centros carcelarios de la provincia, como un mecanismo represivo para continuar acentuando la cierta culpabilidad que en sus acciones, en defensa de una Patria más democrática ha encontrado el Gobierno cubano.

Privarlos del sol deviene una violación de los Derechos Humanos de carácter severo, que no solo los agrede moralmente, sino cuyas consecuencias atentan contra la salud de los mismos, elemento que ha obviado todo el tiempo el personal a cargo de los presos. Tomar el sol deviene una de las actividades fundamentales que desarrollan durante el día, ya que las bacterias nocivas que pueden encontrarse en el interior de sus organismos serán eliminadas con la exposición, se les reduce el colesterol y, en igual sentido, se disminuye la presión arterial, entre otros efectos beneficiosos.

“Desde hace cerca de un año vengo padeciendo terribles dolores de huesos y otros malestares que impiden el transcurso normal de mi vida. Ya no aguanto más. Esta situación se torna irresistible, por eso me vi en la necesidad de recurrir a ustedes en un intento de encontrar una respuesta a mi problema que es el de muchos. Confío en sus buenas intenciones”, declaró Rodríguez Suárez.

Por: Juan A. García  
Cubano de a pie

### EN ESPERA DE LA DESGRACIA.

**P**inar del Río. El desagüe de alcantarillado que se encuentra frente a la parada de la ruta 4, en la calle Galiano, entre Sol y Alipia Cabanzón, Municipio Pinar del Río, no tiene rejilla, y permanece sin una señal de peligro que lo identifique.

Vecinos del lugar señalan que “este achique se ha convertido en una amenaza. Cualquiera puede caer en el mismo, sin reparo alguno, y sufrir daños a la salud, tal es el caso de los que suelen esperar la guagua en ese sitio. Otros de los que pueden acarrear menoscabos son los niños, que día a día juegan en el lugar sin conciencia del peligro. Las mujeres y ancianos transitan con miedo. Las noches son una amenaza para aquellos que por una causa u otra salen de sus recintos y se ven obligados a transitar por tal dirección”.

Diariamente dirigentes y funcionarios del Gobierno y del Partido observan el estado de la alcantarilla. El delegado de la zona, quien vive en la manzana, afirma haber presentado las quejas a la Dirección de Comunales que ha hecho caso omiso a la problemática. El hueco sigue a la vista de todos, en espera de una solución.

A esta realidad se le suma la cercanía de una cervecera, a la que acuden ciudadanos de la localidad, lo que se ha convertido en un

quebranto de cabeza para quienes se estacionan en la parada, escuchando a diario griterías, palabras obscenas que los inquietan y ofenden.

María, una residente de años en la calle Galiano hasta se le salieron las lágrimas cuando dijo que “el sol, la fetidez del arroyo que atraviesa la zona, el peligro que representa la alcantarilla sin rejilla para los niños y ancianos como yo, los borrachos, Comunales que no resuelve el problema, todo ello convierte a la ciudad en un infierno. Pinar del Río sigue de mal en peor, a nadie le interesa esta provincia que se fundó para sufrir, no es por gusto que se hace llamar “La Cenicienta”, quizás nunca llegará a ser princesa”



Hueco en la parada de la ruta 4, en la calle Galiano.

**“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.**

Jorge Washington



## DISCAPACITADO ABANDONADO.

Por: Ernesto Morales Estrada  
Periodista ciudadano

**P**inar del Río. La atención al discapacitado Emilio Arnaldo Sánchez González resulta insuficiente de manos de las autoridades gubernamentales, de la Provincia de Pinar del Río, quienes se muestran indolentes ante la situación.

Pese a tal problemática, el apoyo estatal se torna insuficiente, casi nulo. El Estado cubano lo ha privado de la única ayuda financiera que poseía de 147.00 pesos en moneda nacional, equivalentes a 5.88 pesos en moneda convertible, cifras que no le alcanzan ni para cubrir sus más esenciales necesidades, justificándolo con un motivo fuera de razón: el hecho de que es hijo de un combatiente de Angola, que cobra una chequera de 247.00 pesos en moneda nacional. Pero, el padre de Emilio no vive con él, y por ende también necesita cubrir otros gastos personales. Por otra parte, la ayuda alimenticia que le facilita el Gobierno de una manera no gratuita solo le alcanza para alimentarse una semana. Su vestuario es deplorable. De manera que su vida está macerada por un rápido deterioro.

Este ciudadano de 54 años de edad es discapacitado físico desde niño, y transcurre las veinticuatro horas del día sentado en un sillón de ruedas, producto a secuelas causadas por la enfermedad Meningo Encefalitis Equina (conocida por la fiebre del caballo). A tal situación hay que adicionarle que fue víctima de los embates de la poliomielitis y una encefalopatía, y en igual sentido, de diversas intervenciones quirúrgicas debido al estado en que se encuentra.

Emilio Arnaldo Sánchez González confesó a este redactor que "mi situación le fue planteada a la Asistencia Social la cual no se ha proyectado al respecto. Mis esperanzas se tornan grises. Nunca pensé que un país como el nuestro, que tanto ha proclamado por la atención hacia personas discapacitadas, me haya dejado a la deriva. Actitudes como esta violan el Artículo 48 de nuestra Constitución, que defiende los derechos de personas como yo", así concluyó.



Imagen de Emilio A. Sánchez González

## EFEMÉRIDES DEL 16 AL 31 DE ENERO

- 16 -1934: muere Rubén Martínez Villena, combatiente incansable del proletariado cubano.
- 17- 1896: el Mayor General Antonio Maceo y sus tropas libran el combate de las Taironas, en Pinar del Río.
- 19 -1869: José Martí junto a Fermín Valdés Domínguez editan el periódico " El Diablo Cojuelo".
- 22 -1869: ocurrieron los sucesos sangrientos en el Teatro Villanueva, donde fueron asesinados por el Cuerpo de Voluntarios españoles, dos mujeres y un niño.
- 22 -1948: es asesinado en Manzanillo, el líder azucarero Jesús Menéndez.
- 23 -1869: José Martí publica en el periódico " La Patria Libre" su poema dramático " Abdala".
- 23 -1896: Antonio Maceo termina en Mantua la campaña de la Invasión, tras noventa días de combate.
- 23 -1998: el Papa Juan Pablo II comienza su visita a Cuba, primera de un sumo pontífice a la Isla.
- 27 -1924: primer homenaje en Cuba a Lenin. Se siembra un olivo en Regla, en la loma del fortín, conocida desde entonces como Colina Lenin.
- 28 -1853: nace José Julián Martí y Pérez, Apóstol de nuestra independencia.
- 29 -1895: José Martí firma la orden de alzamiento y dispone del reinicio de la Guerra de Independencia, que sería cumplida el 24 de febrero.



# Noticias

## NIÑA LLORA SU DESESPERANZA.



**Por: Antonio Jesús Rodríguez Pagés**  
**Periodista ciudadano**

**P**inar del Río. Las instancias gubernamentales cubanas no prestan atención al inminente caso de una niña con leucemia que requiere cuidados especiales.

Elizabet Pérez Escalona, de dos años de edad padece de leucemia y sus condiciones de vida son pésimas. Así lo confirmó su madre Nairoby Escalona Barzaga “vivimos en una casa de mampostería sin repellar, carente de techo, puertas, ventanas, con piso de tierra. No tenemos condiciones sanitarias adecuadas para la atención que la niña requiere, de manera que ello resulta perjudicial para su delicado estado de salud”.

Esto parece no preocupar a las autoridades cubanas, quienes no le han ofrecido el apoyo necesario a la menor de edad como a sus padres, los que están obligados a prescindir de trabajo en pos de atender a su niña que no puede valerse por sí misma. Por otra parte, el Estado tampoco ha sido capaz de facilitarle a este núcleo familiar una ayuda financiera que alcance para cubrir sus más elementales gastos que están orientados fundamentalmente a la alimentación de Elizabet durante sus largas estancias en los centros hospitalarios que suele frecuentar con asiduidad.

“De esta situación no ha estado ajeno el Gobierno cubano. Personalmente me he encargado de comunicarla a las diferentes instancias entre las que destacan: las Oficinas de Vivienda Municipal y

Provincial de Pinar del Río, la Asamblea Municipal y Provincial del Poder Popular, el Consejo de Estado, la Dirección Municipal y Provincial de Salud Pública y Oficinas de Atención Social, de las cuales aún no hemos recibido respuesta. Mi decepción es grande, unido a la gran preocupación por buscar una solución rápida a esta situación que cada día acojo a mi hija, para ver si entre tanta maleza puedo lograr que ella vea la luz”, declaró a este reportero el padre de la infante.



En la imagen la niña Elizabet con su mamá



*(Continuación del número anterior)*

### **Favorecimiento de la ampliación de los permisos generales de viaje a Cuba para las 12 categorías existentes autorizadas por la ley .**

La nueva política hace que sea más fácil para las personas que viven en Estados Unidos brindar capacitación comercial a las empresas privadas cubanas, y a los pequeños agricultores, además de proporcionar apoyo adicional para el crecimiento del naciente sector privado de Cuba. Se estudiarán diferentes medidas adicionales dirigidas a fomentar lo anteriormente expuesto.

### **Facilitación del envío de remesas a Cuba por parte de personas de EE.UU.**

Se efectuará un aumento de los niveles de las remesas de \$500 a \$2,000 por trimestre, para los donativos a ciudadanos cubanos, quedando excluidos ciertos funcionarios del Gobierno o del Partido Comunista, así como para el financiamiento de proyectos humanitarios, apoyo al pueblo cubano y actividades de respaldo al desarrollo de empresas privadas en Cuba, cuyos expedidores ya no requerirán una licencia específica.

## *Conoce tus derechos*

Se autorizará la expansión de ventas y exportaciones comerciales de ciertos bienes y servicios desde los Estados Unidos.

La expansión tratará de empoderar al naciente sector privado cubano. Los artículos que estarán autorizados para la exportación incluyen ciertos materiales de construcción, en pos de la edificación privada residencial, bienes para el uso del sector privado de empresarios cubanos y equipos agrícolas para los pequeños agricultores. Este cambio hará que sea más fácil que los ciudadanos cubanos tengan acceso a ciertos recursos con precios más bajos, para así mejorar su nivel de vida y obtener una mayor independencia económica del Estado.

### **Facilitación de transacciones autorizadas entre Estados Unidos y Cuba.**

Se permitirá que las instituciones de los EE.UU abran cuentas corresponsales en instituciones financieras cubanas para viabilizar el procesamiento de transacciones autorizadas.

Se revisará la definición reglamentaria del término legal “efectivo por adelantado” para especificar que significa, “efectivo antes de la transferencia de un título”, lo que hará posible una financiación más eficiente del comercio autorizado con Cuba.

Se permitirá que los que viajen a Cuba usen tarjetas de crédito y débito de EE.UU.



# Acontecer Cultural

EXPOSICIÓN EFECTUADA EN LA GALERÍA ARTURO REGUEIRO, EN LA CAPITAL DE PINAR DEL RÍO, DESDE FINALES DE DICIEMBRE Y DURANTE EL MES DE ENERO.

La Segunda Edición del Salón de Adquisición que celebra cada año la Galería Arturo Regueiro, de la capital pinareña, parece no haber tenido intenciones de ahondar en la plástica de la región más trascendental, aquella verdaderamente exponente de afanes renovadores, en lo concerniente al trabajo técnico y a nivel temático.

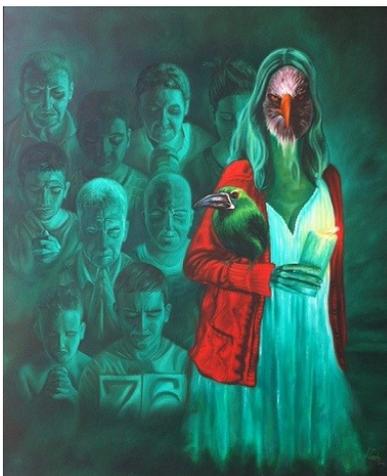
Se ha mantenido exhibiendo las propuestas de una misma promoción de creadores, cuando es sabido que los jóvenes que están emergiendo apuestan por el atrevimiento, la osadía, la ruptura con los viejos cánones estéticos, en un intento ferviente de aparejarse con el quehacer artístico más contemporáneo.

La impresión que denota este Salón de Adquisición es la anclada en una desmotivación total. Parece haber tenido lugar solo por el hecho de no incumplir con la tarea encomendada, pero no ante la existencia de deseos reales. Es por ello, que se torna fallida la muestra seleccionada para la ocasión, ha sido incapaz de exhibir las nuevas tendencias. Fueron evocadas para la ocasión proposiciones ya archiconocidas, presentadas en otros certámenes, unido a un discurso de presentación vacuo, desajustado e incoherente. Dando la impresión de haber sido creado en un momento determinado para subvertir las presiones de ocasiones como esta Segunda Edición.

Sin embargo, solo quiero destacar algunas muestras expositivas que considero interesante distinguir: tal es el caso de Januar Valdés, quien desde su obra "Acumulando la poesía" establece un diálogo íntimo con su propio yo, un intento de autocomplacencia. Algo así como a solas con su pensamiento, abrumado de tanta miseria humana, consternado ante condicionantes económicas, políticas y sociales que impiden su avance, que frenan sus anhelos, y caprichos. Januar es el propio consejero de sus actos, de sus decisiones, sin que medien otros factores, es su propia voz analítica y severa consigo mismo.

Yaser Curbelo exhibe la exquisitez de una línea dibujística de gran

fuerza en la escena, contraponiendo la tradicional celebración de fin de año y el impacto que provoca en una población, para cuya mayoría aún resulta utópico ser los principales gestores de tal festividad, puesto que carecen de recursos para ello. Mientras en la pieza "Los Pudientes", expone el derroche de manjares, puerco asado, bebidas por doquier, en "El arca No es", sale a relucir la otra cara de la moneda, la de los más pobres, que solo pueden degustar en sus platos el protéico huevo, así se trate de días señalados.



Obra de la exposición

Alberto Borrego, por su parte, en "Supervivencia", impresión digital merecedora del Primer Premio, hace especial hincapié en un edificio en ruinas cuyos habitantes aún están ahí. Su ambigüedad enmarca un concepto de resistencia perenne muy caro al pueblo cubano, al mismo tiempo que alude, en igual sentido, a la fuerza de unos líderes ya viejos que no quieren claudicar, sabiendo que el proyecto revolucionario ya se vino abajo.

Mientras que Pedro Juan González con su escultura en cerámica esmaltada, refiere el estado de desespero, de asfixia, de impotencia de los individuos cubanos para con las políticas imperantes de carácter obligatorio, que nos son impuestas día a día.

Estas son las poéticas más sobresalientes del Segundo Salón de Adquisición, un arte que deviene expresión directa de los más puros pensamientos de sus creadores. Un arte de acusación, en el que sobresale la gran preocupación hacia las circunstancias caóticas que imperan en nuestro país. Es un arte tan comprometido con su posición de denuncia, que parece no tener tiempo para ponerse al día con lo más contemporáneo.

\*- Ana Paula, cubana de a pie y Lic. en Historia del Arte.

## Consejo de Redacción

**Directora:** Dianelys Rodríguez Morejón

**Editor:** Eduardo Pujol Valladares

**Redactora:** Yamisleydis Risco Pérez

**Colaboradores:** Mery Paulín Morejón, Ernesto Morales Estrada, Arelis Rodríguez Silva, Antonio Jesús Rodríguez Pagés, José Clemente Corrales, entre otros.

## Contáctenos

**Directora:** Dianelys Rodríguez Morejón

Teléfono móvil: 53 58341774

Email: riscosoy@gmail.com



www.iclep.org